

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10799** *TALLERES Y MONTAJES INDUSTRIALES Y MINEROS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el pasado 28 de septiembre de 2015, acordó "reducir el capital social en la suma de 46.880,00 euros mediante la amortización de 2.930 acciones propias, las numeradas del 1 al 2.900 y del 36.001 al 36.030, todos incluidos, estableciéndose el capital social en 559.520 euros." Consecuentemente se acordó modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales. Asimismo, se informa, que el plazo de oposición de los acreedores habrá de ejercitarse durante un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150049526-1